



VISTANA S.A.

Por escritura del 13/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Fredy Ramón VERA, argentino, 19/6/76, soltero, DNI 25.201.935, empresario, Avenida Ribera Las Piedras 4208, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires y Manuel ONS FREIRE, español, 8/6/53, DNI 93.677.130, divorciado, Cabrera 593, piso 1° departamento A, Banfield, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, empresario; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen del Derecho Real de Propiedad Horizontal o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones. FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Manuel ONS FREIRE y Director Suplente: Fredy Ramón VERA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Don Bosco 3941, Piso 1, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 13/04/2018 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25660/18 v. 18/04/2018

Fecha de publicacion: 18/04/2018